



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0137-2022
Quito, 18 de mayo de 2022

Asunto: Aprobación del Ajuste Curricular no sustantivo de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical

Doctora
Margarita Medina
COORDINADORA GENERAL DE POSGRADOS PROFESIONALES
Presente. –

Señora Coordinadora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.13 No. 055-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión virtual de -9- de mayo de 2022, relacionada con la aprobación del ajuste curricular no sustantivo de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical de la Facultad de Ciencias Biológicas.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el ajuste curricular no sustantivo de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y